

ASOCIACIÓN ECOS DO SUR

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2023

ASOCIACIÓN ECOS DO SUR
BALANCE DE SITUACIÓN ESFL DEL EJERCICIO 2023

ACTIVO	Nota	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		201.961,09	177.328,72
I. Inmovilizado intangible	5.1	6.048,26	5.836,63
III. Inmovilizado material	5.2	185.092,37	160.211,51
VI. Inversiones financieras a largo plazo	9.1	10.820,46	11.280,58
B) ACTIVO CORRIENTE		1.491.796,76	810.131,26
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9.2	11.808,66	8.170,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.2	873.754,25	672.968,94
V. Inv.en ent.grupo y asoc.a corto plazo	9.2	401,50	17.746,62
VI. Inversiones financieras a corto plazo		880,00	
VII. Periodificaciones a corte plazo	9.2	4.215,23	1.845,20
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.2	600.737,12	109.400,50
TOTAL ACTIVO (A + B)		1.693.757,85	987.459,98

PASIVO	Nota	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		409.313,24	340.458,44
A-1) Fondos propios	11	257.326,93	218.550,11
I. Dotación fundacional/Fondo social	11	16.622,71	16.622,71
1. Dotación fundacional/Fondo social		16.622,71	16.622,71
II. Reservas	11	83.088,18	76.374,86
III. Excedentes de ejercicios anteriores	11	125.552,53	100.151,72
IV. Excedente del ejercicio	3	32.063,51	25.400,82
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		151.986,31	121.908,33
B) PASIVO NO CORRIENTE		140.751,75	138.361,08
II. Deudas a largo plazo	10.1	140.751,75	138.361,08
1. Deudas con entidades de crédito		1.856,66	
3. Otras deudas a largo plazo		138.895,09	138.361,08
C) PASIVO CORRIENTE	10.2	1.143.692,87	508.640,46
III. Deudas a corto plazo		1.052.516,54	426.292,89
1. Deudas con entidades de crédito		322.934,09	100.292,82
2. Acreedores por arrendamiento financiero			2.031,37
3. Otras deudas a corto plazo		729.582,45	323.968,70
V. Beneficiarios - acreedores	10.2	0,00	783,05
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10.2	91.176,32	81.564,52
1. Proveedores		1.216,44	2.933,03
2. Otros acreedores		89.959,88	78.631,49
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		1.693.757,85	987.459,98

Las notas del 1 al 17 de la memoria Pymesfl adjunta forman parte integrante del balance de situación Pymesfl a 31 de diciembre de 2023

ASOCIACIÓN ECOS DO SUR
CONTA DE RESULTADOS ESFL DO EJERCICIO 2023

	Nota	2023	2022
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	13.1	2.013.115,32	1.804.800,03
a) Cuotas de asociados y afiliados		4.539,54	4.437,57
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		2.008.575,78	1.800.362,46
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	13.1	58.225,05	25.108,02
3. Gastos por ayudas y otros	13.2	-178.101,29	-138.362,46
a) Ayudas monetarias		-175.389,37	-136.562,46
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-2.711,92	-1.800,00
6. Aprovisionamientos		-164.659,96	-157.568,89
7. Otros ingresos de la entidad		3.430,57	
8. Gastos de personal	13.2	-1.462.601,44	-1.332.002,19
9. Otros gastos de la actividad	13.2	-221.938,12	-161.893,48
10. Amortización del inmovilizado	13.2	-32.719,19	-28.481,88
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	13.1	26.062,01	22.900,29
12. Otros resultados		9.483,12	-3.338,09
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		50.296,07	31.161,35
14. Ingresos financieros	13.2	1,42	9,32
15. Gastos financieros	13.2	-5.844,49	-5.769,85
18. Deterioro y rtdo.por enaj.de instr.finan.		-12.389,49	
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-18.232,56	-5.760,53
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		32.063,51	25.400,82
19. Impuesto sobre beneficios			
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)	3	32.063,51	25.400,82
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		2.131.411,67	1.822.259,73
C) Reclasificaciones al Excedente del ejercicio		-2.101.333,69	-1.823.262,75
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B+C)		30.077,98	-1.003,02
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores		6.713,32	30.202,31
G) Variaciones en la Dotación Fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		68.854,81	54.600,11

Las notas del 1 al 17 de la memoria Pymesfl adjunta forman parte de la cuenta de pérdidas y ganancias Pymesfl a 31/12/2023

MEMORIA ECONÓMICA - EJERCICIO 2023

ASOCIACIÓN ECOS DO SUR	FIRMAS
NIF: G15354483	
UNIDAD MONETARIA: EUROS	

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Asociación Ecos do Sur es un ONGD independiente, aconfesional y sin ánimo de lucro, fundada en el año 1991, de ámbito estatal y cuya sede se encuentra en la ciudad de A Coruña. Está integrada en diferentes Foros Sociales, de Inmigración y Cooperación al Desarrollo, como la Coordinadora Gallega de ONGD, la Asociación Española de Fundraising, la Red Araña, la Red Coruña Emprega, a la Federación INPROGRESS, y a la Red Living Together Contra el Racismo y Xenofobia en Europa, EAPN entre otros.

El objeto de la Asociación Ecos do Sur es:

- Apoyar a los países con menor grado de desarrollo y aquellos otros que contengan amplias capas de su sociedad en extrema situación de necesidad y desestructuración para que alcancen un desarrollo autosostenido, respetuoso con el medio y la biodiversidad y movilizador de recursos endógenos, dentro de un marco democrático, de participación de las comunidades afectadas y de respeto a todos sus derechos humanos.
- Potenciar los recursos humanos y materiales de esos pueblos, prestando una especial atención a las nuevas tecnologías, para así reforzar su estructura productiva y favorecer su desarrollo no dependiente
- Contribuir a la justicia y equidad en las relaciones comerciales, políticas y estratégicas en la comunidad internacional, contempladas desde la prevención de conflictos sociales y sus causas y el fomento del diálogo intercultural.
- Atender a las situaciones de emergencia de las poblaciones más desfavorecidas que requieran de la cooperación externa, tanto mediante ayuda humanitaria como mediante acciones dirigidas a la reconstrucción y al restablecimiento institucional
- Impulsar y promover la participación social y ciudadana en las acciones de cooperación para el desarrollo, así como fomentar la educación para el desarrollo y la sensibilización de la sociedad gallega en las realidades de los pueblos más desfavorecidos, potenciando una ética asentada en valores humanistas, de convivencia pacífica, tolerancia e igualdad entre todas las personas.
- Promover la sensibilización de las instituciones de cara a una aproximación progresiva del porcentaje que las respectivas entidades públicas destinan a políticas de cooperación al mínimo ético del 0,7% de los recursos propios.
- La concienciación en la sociedad sobre las problemáticas que sufren los refugiados, inmigrantes, emigrantes retornados y otros colectivos en riesgo de exclusión social, así como la ayuda para conseguir su inserción y promoción en la sociedad a todos los niveles, incidiendo preferentemente en los colectivos con mayor riesgo:

mujeres y víctimas de violencias de género, víctimas de trata en sus diferentes vertientes de explotación, infancia y juventud, población reclusa y ex reclusa, parados de larga duración y otros.

-Promoción de las Nuevas Tecnologías, Educación Medioambiental, Desarrollo Sostenible y del Emprendimiento Social en los colectivos citados anteriormente y en la sociedad en general.

-El estudio y la investigación de la realidad social.

Para conseguir estos fines, la Asociación lleva a cabo, entre otras actividades, las siguientes:

1.- Proyectos y actividades de cooperación al desarrollo, envío de ayuda humanitaria y de apoyo económico y técnico a organizaciones locales de los países con menor grado de desarrollo o de países que contengan amplias capas de su sociedad en extrema situación de necesidad y desestructuración.

2.-Actividades de sensibilización, como la organización de congresos, jornadas, conferencias, cursos, encuentros, así como programas formativos y divulgativos específicos.

3.-Trabajo con refugiados, inmigrantes, emigrantes retornados y otros colectivos en riesgo de exclusión social, prestándoles servicios de información general, asesoramiento jurídico, orientación e intermediación socio-laboral, atención sociosanitaria, formación para la integración, intervención social, acompañamiento social, mediación intercultural, entre otros.

4.-Diseño y ejecución de proyectos de desarrollo y emprendimiento social.

Además de con el colectivo inmigrante y retornado, la Asociación Ecos do Sur desarrolla también diferentes proyectos específicos con colectivos en riesgo de exclusión social, como son víctimas de trata de derechos humanos con fines de explotación, mujeres víctimas de violencia de género reclusos/as y ex-reclusos/as, etc.

Actualmente, Ecos do Sur cuenta con un sistema de gestión de calidad en el Servicio de Orientación Laboral al Inmigrante (S.O.L.I) y en el Centro de información y Asesoramiento al Inmigrante (C.I.A.I), según la Norma UNE-EN-ISO 9001:2008, implantado en abril de 2008 y que fue certificado externamente por AENOR en el mes de noviembre de 2008. La certificación de dichos servicios incluye los procesos de acogida, orientación, selección de ofertas, intermediación laboral, asesoramiento e intervención jurídica, asesoramiento e intervención social y programa sociosanitario.

Durante el ejercicio 2022, la entidad mantenía el control del 100% de la sociedad "AD ECOS-EMPREDIMIENTO SOCIAL, SOCIEDAD LIMITADA", sin embargo, en el presente ejercicio se ha cancelado totalmente la participación en la misma.

ECOS DO SUR es una entidad declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior según Orden INT/1624/2005, de 27 de abril (BOE 03/06/2005).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen Fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva de la asociación a partir de los registros contables de la asociación a 31 de diciembre de 2023, aplicándose los principios contables y criterios de valoración recogidos en la normativa contable aplicable, y reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la asociación.

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la entidad es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad regulado en el R.D1515/2007.
- Las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos regulado en el RD1491/2011 así como la resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable que resulte de aplicación.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por Asamblea General de socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Las presentes cuentas anuales han sido elaboradas partiendo de la base del principio de empresa en funcionamiento.

La preparación de las Cuentas Anuales requiere que la dirección establezca juicios de valor, haga estimaciones y asuma hipótesis que afecten a la aplicación de políticas contables y a los importes de los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas se han basado en la experiencia y en otros factores históricos que hacen que los resultados sean razonables en estas circunstancias. No obstante, los resultados podrían ser diferentes en caso de utilizarse otras estimaciones.

2.4 Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

2.6 Cambios en criterios contables

En el ejercicio no se produce ajustes por cambios en criterios contables.

2.7 Corrección de errores

Se hacen varios ajustes por errores contables de otros ejercicios por un neto de 6.713,32 € que incrementan el patrimonio neto de la entidad. Las correcciones se deben a los siguiente:

-Anotaciones NETO 6.558,27 €: Se corresponden con la corrección de la imputación de varias subvenciones por la obtención de más información.

-Anotaciones NETO: 0,60 €. Corrección registro Lease Plan

-Anotaciones NETO: -31,95: Ajuste de recibís mal contabilizados anteriormente

-Anotación 186,40: Ajuste amortización

2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Asociación, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad da las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Tal como se desprende de la cuenta de resultados de la asociación, el ejercicio económico 2023 se cierra con un saldo positivo de 32.063,51 €. La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte de la Asamblea General es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Resultado del ejercicio	32.063,51	25.400,82
Total.....	32.063,51	25.400,82

Aplicación	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A Remanente	32.063,51	25.400,82
Total.....	32.063,51	25.400,82

La distribución prevista en el reparto de los resultados del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en los estatutos de la Asociación y en la normativa legal.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Asociación para la preparación de las cuentas anuales son las siguientes:

4.1 Inmovilizado Intangible

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y período de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio, y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En esta rúbrica se imputan aplicaciones informáticas valoradas inicialmente a precio de adquisición. Su valoración posterior es por su coste menos las amortizaciones acumuladas, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones de deterioro registradas.

Su amortización se realiza linealmente en un plazo de cuatro años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento se imputan a la cuenta de resultados en el ejercicio que se producen.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, y en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles

4.2 Inmovilizaciones Materiales

El inmovilizado material se presenta por su valor de coste de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes. Los bienes adquiridos a título gratuito se contabilizan por su valor venal en el momento de la donación.

Asimismo, formará parte del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones

Para las construcciones, forman parte del precio de adquisición o coste de producción, además de todas aquellas instalaciones y elementos que tengan carácter de permanencia, las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

Las instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje se valoran a precio de adquisición o coste de fabricación y construcción hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos que la entidad lleve a cabo para sí misma, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Las cuentas de inmovilizaciones materiales en curso, se cargarán por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la entidad para sí misma.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se substituirán.

En la determinación del importe del inmovilizado material se tendrá en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe de estos costes se amortizará de forma distinta al del resto del elemento, durante el período que medie hasta la gran reparación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se efectúa linealmente sobre los valores de coste, en función de los años de vida útil estimada de los distintos grupos de elementos según el siguiente detalle:

Construcciones.....	2%
Mobiliario.....	10%
Equipos informáticos.....	25%
Instalaciones.....	10%
Otro inmovilizado.....	25%

No se han activado gastos financieros durante este ejercicio en esta rúbrica ni se han registrado pérdidas por deterioro.

4.3 Bienes integrantes del patrimonio histórico

La entidad no cuenta con bienes integrantes del patrimonio histórico

4.4 Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento se define como financiero cuando de las condiciones económicas del contrato se transfieran al arrendatario substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En los arrendamientos con opción de compra, cuando no existan dudas razonables de que ejercitaremos dicha opción.

Aún cuando no exista opción de compra, se presumirá la transferencia substancial de riesgos y beneficios en los siguientes casos:

- Cuando la propiedad del activo se transfiera al arrendatario al finalizar el plazo de arrendamiento
- Cuando el período de alquiler coincida o cubra la mayor parte de la vida del activo
- Cuando al inicio del contrato el valor actual de las cantidades a pagar equivalgan a la práctica totalidad del valor razonable del activo.

- Cuando las características de los activos arrendados hagan que su utilidad quede restringida al arrendatario
- Cuando el arrendatario pueda cancelar el contrato de arrendamiento, pero asuma las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación
- Cuando las pérdidas o ganancias derivadas de las fluctuaciones del valor razonable del importe residual recaían sobre el arrendatario
- Cuando el arrendatario pueda prorrogar el arrendamiento con unos pagos substancialmente inferiores a los habituales del mercado.

El criterio de contabilización del arrendatario, se llevará a cabo con las siguientes reglas:

- El activo lo contabilizaremos, según su naturaleza, como inmovilizado material o, en su caso, como intangible
- El activo y la deuda se contabilizarán por el menor de:
 - El valor razonable del activo arrendado
 - El valor actual de los pagos durante el plazo del contrato, calculados al inicio del mismo, incluyendo la opción de compra si no hay dudas razonables de su ejercicio, excluyendo:
 - Las cuotas de carácter contingente (los pagos por arrendamiento cuyo importe no sea fijo sino que dependa de la evolución de una variable) y que será gasto del ejercicio en el que se produzcan.
 - El coste de los servicios e impuestos repercutibles por el arrendador
 - Los gastos directos iniciales (puesta a punto) se imputará como mayor coste del activo
 - La carga financiera no se activará, sino que se imputará a gastos a través del tipo efectivo

El criterio de contabilización del arrendador, se llevará a cabo con las siguientes reglas:

- En el activo reconoceremos un crédito por el importe del valor actual de los cobros futuros
- La diferencia entre el crédito contabilizado e la cantidad total a cobrar corresponderá a intereses no devengados y se imputará a resultados según se devenguen, de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

El arrendamiento operativo es aquel que no tiene carácter de arrendamiento financiero.

- Como arrendatario contabilizamos como un gasto del ejercicio todas las cotas devengadas
- Como arrendador contabilizamos el activo como un inmovilizado que amortizamos en su vida útil y los ingresos del contrato los contabilizamos como un ingreso del ejercicio.

4.5 Créditos y débitos por la actividad propia

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra, en su caso, como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de débito se contabiliza, en su caso, como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales ó administrativos.

4.6 Activos Financieros y Pasivos Financieros

La entidad tiene registrados como instrumentos financieros, aquellos contratos que den lugar a un activo financiero en una entidad ó sociedad y, simultáneamente, a un pasivo financiero ó a un instrumento de patrimonio en otra entidad o sociedad

a) Activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente a su coste de adquisición, incluyendo los costes inherentes a la operación. La entidad clasifica sus inversiones financieras, ya sean estas corrientes o no corrientes, en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar. Aquellos activos financieros originados por la entidad en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. Los activos incluidos en esta categoría son valorados en el momento de su reconocimiento en el balance a su valor razonable, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles, siendo posteriormente valorados a su “coste amortizado” utilizando la tasa de interés efectivo.
- Los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año, y que no tienen un tipo de interés contractual, incluidos los créditos con las administraciones públicas, se valorarán por su valor nominal, es decir sin distinguir nominal e intereses, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- La entidad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe que se estima recuperar de las cuentas a cobrar, descontado este al tipo de interés efectivo original de la operación, y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Un activo financiero se dará de baja cuando expire o se cederán los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo (cesión de un crédito), siendo requisito fundamental la cesión substancial de riesgos y beneficios.

Los intereses (explícitos e implícitos) y los dividendos de activos financieros que se devengan con posterioridad al momento de la adquisición se considerarán ingresos en la cuenta de Pérdidas y ganancias.

Los dividendos e intereses explícitos devengados y no vencidos en el momento de la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente en la valoración inicial de los activos financieros.

Los dividendos distribuidos que inequívocamente procedan de resultados generados antes de la fecha de adquisición, no se contabilizarán como ingresos, sino que minoran el valor contable de la inversión.

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes registran e efectivo de caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a c/p de alta liquidez que son rápidamente realizables y que no tienen riesgo de cambio.

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros a efectos de su valoración, ya sean estos corrientes o no corrientes, se clasificarán en las siguientes categorías:

- Débitos y partidas a pagar. Aquellos débitos por operaciones comerciales o no comerciales de compra de bienes y servicios por parte de la entidad (proveedores, acreedores, efectos comerciales a pagar, proveedores de inmovilizado, efectos a pagar, deudas a largo y corto plazo). Se valoran inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción, más los gastos atribuibles.
- Los débitos comerciales con vencimiento no superior a un año, y que no tienen un tipo de interés contractual, incluidos los débitos con las administraciones públicas, se pueden valorar por su valor nominal, es decir sin distinguir nominal e intereses, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Posteriormente se valoran por el coste amortizado, siguiendo el tipo de interés efectivo.
- Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden el importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

No reclasificamos ningún pasivo financiero.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando la obligación se extingue o se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre prestamista y prestatario. En este último caso si los instrumentos tienen condiciones substancialmente diferentes se da de baja el pasivo original y se da de alta el nuevo y si los instrumentos no tienen condiciones substancialmente diferentes el pasivo financiero original no se da de baja y se calcula un tipo de interés efectivo con las nuevas condiciones.

Se entiende por condiciones substancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo es diferente por lo menos un 10% al valor actual de los flujos de efectivo procedentes del pasivo original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original.

4.7 Transacciones en moneda extranjera

Los saldos deudores, acreedores, clientes y proveedores contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros.

En la actividad que realiza la Asociación no existen operaciones comerciales que den origen a transacciones en moneda extranjera.

4.8 Impuesto sobre beneficios

El gasto/ingreso por impuesto sobre sociedades se contabilizará en la cuenta de Pérdidas y Ganancias salvo que esté asociado con un ingreso/gasto registrado directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, el gasto/ingreso por impuesto debe reconocerse directamente en el estado de ingresos y gastos reconocidos.

La entidad, declarada de utilidad pública, se acoge al establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Esta Ley en el Título II establece el régimen fiscal aplicable a estas entidades, señalando que las rentas exentas en virtud de la misma no estarán sometidas a retención ni ingreso a cuenta mediante la correspondiente acreditación. El Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, indica la forma de acreditar la exención del deber de retener o ingresar la cuenta respecto de las rentas percibidas por las entidades sin fines lucrativos. Ésta se efectúa mediante certificado expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en el que conste que la entidad comunicó la opción por la aplicación del régimen fiscal especial.

La Agencia Estatal de Administración Tributaria acredita la opción por la aplicación del régimen fiscal especial, anteriormente mencionado, ante quienes le satisfagan o abonen rentas exentas en virtud de la Ley 49/2002, a efectos de que no se practique retención o ingreso a cuenta, siempre que se cumplan los requisitos que se establecen para estas entidades (ser declarada de interés público; perseguir fines de interés general; destinar a la realización de dichos fines, al menos el 70% de las rentas e ingresos; no realizar actividades ajenas a su objeto o finalidad en más de un 40% de sus ingresos; que los fundadores, asociados, miembros del órgano de gobierno no sean destinatarios principales de las actividades que se realicen ni se beneficien de condiciones especiales para utilizar sus servicios; que los cargos de patrón y miembro del órgano de administración sean gratuitos; estar inscrita a entidad en el registro correspondiente; cumplimiento de los deberes contables previstos en las normas por las que se rigen; cumplir con el deber de rendición de cuentas que establezca la legislación específica y elaborar anualmente memoria económica en la que se especifique los ingresos y gastos del ejercicio).

4.9 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se contabilizan en función del criterio de devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria ó financiera derivada de ellos. No obstante, la entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el importe acordado de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos, las cuotas de usuarios ó afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que corresponden, los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboradores se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

La determinación de los ingresos se efectúa según grado de realización de los servicios. Derivado de la naturaleza de la entidad, el 100% de los ingresos de la entidad se corresponden a servicios prestados en el mismo mes de su devengo.

Los gastos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso adquirido.

4.10 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, se seguirá este mismo criterio. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. Se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción. Las subvenciones, donaciones y legados recibidos por la entidad en el ejercicio son de carácter monetario y no monetario y se valoran por el valor razonable del importe concedido y del bien recibido respectivamente. En particular:

- a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se calificarán de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo.
- b) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad, tal que:

- a) las concedidas para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que estén financiando.

b) las concedidas para adquirir activos del inmovilizado intangible y material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el ejercicio para los citados elementos o, en su caso, cuando se produjo baja en balance.

c) Los importes monetarios que se reciban sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

4.11 Provisiones y contingencias

La entidad reconoce como provisiones los pasivos que cobren obligaciones presentes con fecha de balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales, pero cuyo importe y momento de su cancelación son indeterminados.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

La entidad dota provisiones cuyo vencimiento, estimamos que, es inferior o igual a un año, y el efecto financiero consideramos que no es significativo, por el que no consideramos necesario dotar ningún tipo de descuento.

4.12 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones realizadas entre partes vinculadas, están registradas y valoradas por su precio acordado entre las partes, entendiéndose éste como su valor razonable en función de la naturaleza de las operaciones realizadas por la Asociación.

4.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Asociación no posee elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

La composición y movimiento del ejercicio en la partida de inmovilizado se muestra a continuación:

5.1. Inmovilizaciones Intangibles

El estado de movimientos durante el ejercicio 2022 y 2023 es el siguiente:

EJERCICIO 2022

Elemento contable	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Traspasos	Saldo final
2 LICENCIAS WINDOWS 7 HOME FSE	198,00	0,00	0,00	0,00	198,00
MODULO BD ERP ECOS DO SUR	4.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
MEJORA SOFTWARE ITACA 2018	314,60	0,00	0,00	0,00	314,60
CONFIGURACIONES SOFTWARE ITACA	387,20	0,00	0,00	0,00	387,20

PROGRAMACION BASE DE DATOS 201	17.242,50	0,00	0,00	0,00	17.242,50
PROGRAMACION BASE DE DATOS 202	2.500,01	0,00	0,00	0,00	2.500,01
AMOR ACUM 2 LICENCIAS WINDOWS	(198,0)	0,00	0,00	0,00	(198,00)
A.A MODULO BD ERP ECOS DO SUR	(14,47)	0,00	(1.320,00)	0,00	(1.334,47)
A. A MEJORA SOFTWARE ITACA 2018	(298,21)	0,00	(16,39)	0,00	(314,60)
A. A CONFIGURACIONES SOFTWARE ITACA	(322,67)	0,00	(64,53)	0,00	(387,20)
A. A PROGRAMACION BASE DE DATOS 201	(10.956,18)	0,00	(4.310,63)	0,00	(15.266,81)
A. A PROGRAMACIONES BASE DE DATOS 202	(679,60)	0,00	(625,00)	0,00	(1.304,60)
Valor neto inmovilizado	12.173,18	0,00	(6.336,55)	0	5.836,63

EJERCICIO 2023

Elemento contable	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo final
2 LICENCIAS WINDOWS 7 HOME FSE	198,00	0,00	0,00	0,00	198,00
MODULO BD ERP ECOS DO SUR	4.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
MEJORA SOFTWARE ITACA 2018	314,60	0,00	0,00	0,00	314,60
CONFIGURACIONES SOFTWARE ITACA	387,20	0,00	0,00	0,00	387,20
PROGRAMACION BASE DE DATOS 201	17.242,50	0,00	0,00	0,00	17.242,50
PROGRAMACION BASE DE DATOS 202	2.500,01	0,00	0,00	0,00	2.500,01
ECOSAPP	0,00	4.753,80	0,00	0,00	4.753,80
AMOR ACUM 2 LICENCIAS WINDOWS	(198,00)	0,00	0,00	0,00	(198,00)
A.A MODULO BD ERP ECOS DO SUR	(1.334,47)	0,00	0,00	(1.320,00)	(2.654,47)
A. A MEJORA SOFTWARE ITACA 2018	(314,60)	0,00	0,00	0,00	(314,60)
A. A CONFIGURACIONES SOFTWARE ITACA	(387,20)	0,00	0,00	0,00	(387,20)
A. A PROGRAMACION BASE DE DATOS 201	(15.266,80)	0,00	0,00	(1.975,70)	(17.242,50)
A. A PROGRAMACIONES BASE DE DATOS 202	(1.304,60)	0,00	0,00	(625,00)	(1.929,60)

A. A. ECOSAPP	0,00	0,00	0,00	(621,48)	(621,48)
Valor neto inmovilizado	5.836,64	4.753,80	0,00	(4.542,18)	6.048,26

5.2. Inmovilizaciones materiales

EJERCICIO 2022

Elemento contable	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo final
CONSTRUCCIONES	113.251,73	0,00	0,00	0,00	113.251,73
INSTALACIONES TÉCNICAS	2.139,84	0,00	0,00	0,00	2.139,84
OTRAS INSTALACIONES	1.053,80	0,00	0,00	0,00	1.053,80
MOBILIARIO	21.796,31	6.027,63	0,00	0,00	27.823,94
EQUIPOS INFORMÁTICOS	128.678,75	18.711,64	0,00	0,00	147.390,39
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	14.561,16	2.772,37	0,00	0,00	17.333,53
ANTICIPO PARA INM MAT	0,00	1.534,03	0,00	0,00	1.534,03
AMORT. ACUM. CONSTRUCCIONES	(8.815,96)	0,00	(7.056,77)	0,00	(15.872,73)
AMORT. ACUM. INSTALACIONES TÉCNICAS	(2.139,84)	0,00		0,00	(2.139,84)
AMOR. ACUM. OTRAS INSTALACIONES	(57,17)	0,00	(347,75)	0,00	(404,92)
AMORT. ACUM MOBILIARIO	(12.688,74)	0,00	(1.649,84)	0,00	(14.338,58)
AMORT. ACUM EQUIPOS INFORMÁTICOS	(100.110,31)	0,00	(10.499,00)	0,00	(110.609,31)
AMORT. ACUM. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	(4.238,45)	0,00	(2.711,92)	0,00	(6.950,37)
Valor neto inmovilizado	153.431,12	29.045,67	(22.265,28)	0,00	160.211,51

EJERCICIO 2023

Elemento contable	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo final
CONSTRUCCIONES	113.251,73	27.144,54	0,00	0,00	140.396,27
INSTALACIONES TÉCNICAS	2.139,84	0,00	0,00	0,00	2.139,84
OTRAS INSTALACIONES	1.053,80	10.448,64	0,00	0,00	11.502,44
MOBILIARIO	27.823,94	3.423,27	0,00	0,00	31.247,21
EQUIPOS INFORMÁTICOS	147.390,39	12.540,27	0,00	0,00	159.930,66
ELEMENTOS DE TRANS.	0,00	20,00	(20,00)	0,00	0,00
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	17.333,53	848,78	0,00	0,00	18.182,31
ANTICIPO PARA INM MAT	1.534,03	0,00	(1.534,03)	0,00	0,00
AMORT. ACUM. CONSTRUCCIONES	(15.872,73)	0,00	(10.367,08)	0,00	(26.239,82)
AMORT. ACUM. INSTALACIONES TÉCNICAS	(2.139,84)	0,00	0,00	0,00	(2.139,84)

AMOR. ACUM. OTRAS INSTALACIONES	(404,92)	0,00	(1.151,50)	0,00	(1.556,42)
AMORT. ACUM MOBILIARIO	(14.338,58)	0,00	(2.093,82)	0,00	(16.432,40)
AMORT. ACUM EQUIPOS INFORMÁTICOS	(110.609,31)	0,00	(11.339,95)	0,00	(121.949,25)
AMORT. ACUM. OTRO INMOVLIZADO MATERIAL	(6.950,37)	0,00	(3.038,26)	0,00	(9.988,63)
Valor neto inmovilizado	160.211,51	54.425,50	(29.544,64)	0	185.092,37

-No se han producido correcciones por deterioro de valor

-No se han activado gastos financieros en el ejercicio

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen bienes del patrimonio histórico.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

EJERCICIO 2022

Código	Concepto	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
4480000000	PATROCINADORES	3.583,00	67.375,18	(62.962,18)	7.996,00
4482000000	AFILIADOS	(60,00)	4.844,40	(4.610,40)	174,00
4489000000	OTROS DEUDORES	0,00	941,86	(941,86)	0,00
Total		3.523,00	73.161,44	(68.514,44)	8.170,00

EJERCICIO 2023

Código	Concepto	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
4480000000	PATROCINADORES	7.996,00	22.542,49	(18.943,83)	11.594,66
4482000000	AFILIADOS	174,00	7.164,76	(7.124,76)	214,00
4489000000	OTROS DEUDORES	0,00	320,00	(320,00)	0,00
Total		8.170,00	30.027,25	(26.388,59)	11.808,66

8. BENEFICIARIOS ACREEDORES

EJERCICIO 2022

Código	Concepto	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
4120000000	BENEFICIARIOS, ACREEDORES	0,00	136.699,28	(135.916,23)	783,05
Total		0,00	136.699,28	(135.916,23)	783,05

EJERCICIO 2023

Código	Concepto	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
4120000000	BENEFICIARIOS, ACREEDORES	783,05	183.773,39	(184.556,44)	0,00
Total		783,05	183.773,39	(184.556,44)	0,00

9. ACTIVOS FINANCIEROS - ACTIVO CORRIENTE

9.1. Activos financieros a largo plazo

El movimiento es el siguiente:

Clases ->	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Derivados. Otros			
Categorías v	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Participaciones l/p	901,52	3.907,52					901,52	3.907,52
Fianzas					9.918,94	7.373,06	9.918,94	7.373,06
TOTAL		3.907,52			9.918,94	7.373,06	10.820,46	11.280,58

Código	Concepto	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
25000000002	IF L P AD ECOS EMPRENDIMIENTO	3.006,00	0,00	(3.006,00)	0,00
25000000003	PARTICIPACIONES L P COOP57	901,52	0,00	0,00	901,52
27000000000	FIANZAS	7.373,06	2.545,88	0,00	9.918,94
Total		11.280,58	2.545,88	(3.006,00)	10.820,46

9.2. Activos financieros a corto plazo

La información de los instrumentos financieros del Balance de la Asociación a corto plazo, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación

Clases ->	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Derivados. Otros			
Categorías v	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Deudores comerc. y partidas a cobrar					873.754,25	672.968,94	868.955,40	672.968,94
Inversiones financieras a c/p					1.281,50	17.746,62	1.115,00	17.746,62
Periodificaciones a c/p					4.215,23	1.845,20	4.215,23	1.845,20
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes					600.737,12	109.400,50	600.737,12	109.400,50
TOTAL					1.479.988,10	801.961,26	1.479.988,10	801.961,26

A continuación se detalla el desglose de cada partida:

A) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Como resumen del período 2023, los importes pendientes se elevan a un total de 873.754,25 €. Las entidades deudoras se relacionan a continuación:

Código	Concepto	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
43000000000	CLIENTES	0,00	58.745,05	(43.845,05)	14.900,00
44000000000	USUARIOS Y DEUDORES VARIOS	30,26	8,64	(38,90)	0,00
44900000000	DEUDORES POR OP EN COMÚN	93.753,86	1.028.517,20	(1.013.983,99)	108.287,07
46000000000	ANTICIPO DE REMUNERACIONES	0,00	3.374,53	(2.481,52)	893,01
47000000000	DEUDORES SUBVENCIONES	579.184,82	1.433.944,71	(1.263.422,36)	749.674,17
	TOTAL	672.968,94	2.524.590,13	(2.323.771,82)	873.754,25

B) Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo

Su desglose es como sigue:

Código	Concepto	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
55200000000	CTA CORRIENTE OTRA PERSONAS Y PARTES VINC	17.746,62	2.778,48	(20.123,60)	451,50
	TOTAL	17.746,62	2.778,48	(20.123,60)	401,50

C) Inversiones financieras a corto plazo

Código	Concepto	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
56500000000	FIANZAS A C/P	0,00	440,00	0,00	440,00
56600000000	DEPÓSITOS A C/P	0,00	1.240,00	(800,00)	440,00
	TOTAL	0,00	1.680,00	(800,00)	880,00

D) Periodificaciones a corto plazo

Código	Concepto	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
48000000000	GASTOS ANTICIPADOS	1.845,20	3.515,60	(1.145,57)	4.215,23
	TOTAL	1.845,20	3.515,60	(1.145,57)	4.215,23

F) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Código	Concepto	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
57000000000	CAJA, EUROS	3.499,75	154.040,09	(155.253,50)	2.286,34
57200000000	BANCOS	105.900,75	2.927.762,57	(2.435.212,54)	598.450,78
	TOTAL	109.400,50	3.081.802,66	(2.590.466,04)	600.737,12

10. PASIVOS FINANCIEROS-PASIVO CORRIENTE

10.1 Pasivos a largo plazo

Clases ->	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros			
Categorías v	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Deudas con entidades de crédito					1.856,66		1.856,66	
Deudas a largo plazo					138.895,09	138.361,08	138.895,09	138.361,08
TOTAL					140.751,75	138.361,08	140.751,75	138.361,08

El desglose es el siguiente

Código	Concepto	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
17000000000	DEUDAS A L/P CON EC	0,00	2.575,46	(718,80)	1.856,66
17200000000 (1)	DEUDAS LP TRANS SUBV	138.361,08	122.349,10	(121.815,09)	138.895,09
		138.361,08	124.924,56	(122.533,89)	140.751,75

(1) Aquí se incluyen las subvenciones concedidas para más de un ejercicio (plurianuales) y a largo plazo, según la normativa contable se deben contabilizar como una deuda hasta que se tenga certeza de su cobro y justificación.

10.2. Pasivos a corto plazo

La información de los pasivos financieros del Balance de la Asociación a corto plazo, clasificado por categorías, es la que se muestra a continuación:

Clases ->	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros			
Categorías v	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Deudas a corto plazo					1.052.516,55	426.292,89	1.052.516,55	426.292,89
Acreedores comerciales y cuentas a pagar					91.176,32	81.564,52	91.176,32	81.564,52
TOTAL					1.143.692,87	507.857,41	1.143.692,87	507.857,41

El desglose es el siguiente:

10.2.1. Deudas a corto plazo

a) Deudas con entidades de crédito

Código	Concepto	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
52000000000	PRÉSTAMOS C.P.	100.292,82	372.385,24	(149.743,97)	322.934,09
	TOTAL	100.292,82	372.385,24	(149.743,97)	322.934,09

b) Acreedores por arrendamiento financiero

Código	Concepto	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
52400000000	ACRE.POR ARREND.FINANC.A C.P	2.031,37	0,00	(2.031,37)	0,00
	TOTAL	2.031,37	0,00	(2.031,37)	0,00

c) Otros pasivos financieros

Código	Concepto	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
52200000000	DEUDAS CP TRANSFO. SUBV.,DONA.	321.899,72	2.364.099,58	(1.956.416,84)	729.582,46
55500000000	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICAC	2.068,98	35.563,34	(37.632,33)	(0,01)
	TOTAL	323.968,70	2.399.662,92	(1.994.049,17)	729.582,45

10.2.2 Acreedores comerciales y cuentas a pagar

a) Proveedores

Código	Concepto	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
40000000	Proveedores	2.933,04	164.362,12	(166.078,72)	1.216,44
	TOTAL	2.933,04	164.362,12	(166.078,72)	1.216,44

c) Otros acreedores

Código	Concepto	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
41000000000	ACREDORES	5.518,10	238.810,82	(234.535,69)	9.793,23
46500000000	REM PENDIENTES DE PAGO	2.351,15	931.005,02	(933.356,17)	0,00
47510000000	HP ACREEDORA	36.680,80	259.849,41	(251.957,25)	44.572,96
47600000000	SEG. SOC. ACREEDORA	34.081,44	485.942,60	(484.430,35)	35.593,69
	TOTAL	78.631,49	1.915.607,85	(1.904.279,46)	89.959,88

11. FONDOS PROPIOS

Los saldos y variaciones de fondos propios ofrecen el siguiente detalle:

Concepto	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo final
Fondo social	16.622,71				16.622,71
Otras reservas	76.374,86	7.016,13	(302,81)		83.088,18
Excedentes ejercicios anteriores	100.151,72			25.400,82	125.552,54
Resultado del ejercicio	25.400,82	32.063,51		(25.400,82)	32.063,51
Total	218.550,11	39.079,64	(302,81)	0,00	257.326,94

12. SITUACIÓN FISCAL

13.1 Impuesto sobre sociedades

La Asociación Ecos do Sur es una entidad sin ánimo de lucro acogida al régimen fiscal Título II Ley 49/2002 de 23 de diciembre, del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales del mecenazgo. Para la aplicación del régimen fiscal previsto en dicha Ley mencionada anteriormente, la entidad comunicó a la Administración Tributaria su opción por dicho régimen

De conformidad con régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, regulado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, la base imponible del impuesto sobre sociedades resulta cero, puesto que la totalidad de rentas de la asociación se encuentran exentas por ser el resultado obtenido en el ejercicio de las actividades que constituyen el objeto social de la misma.

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Ingresos

Los ingresos totales de la actividad propia en el año 2023 alcanzan los **2.110.740,67 euros**, y se distribuyen en los siguientes conceptos:

A) Cuotas de Usuarios y Afiliados

Código	Concepto	2023	2022
72000000000	CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	4.539,54	4.437,57
	TOTAL	4.539,54	4.437,57

B) Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil

Código	Concepto	2023	2022
70500000001	PRESTACIONES DE SERVICIOS	58.225,05	25.108,02
	TOTAL	58.225,05	25.108,02

C) Subvenciones, Donaciones y Legados

Código	Concepto	2023	2022
74000000000	SUBVENCIONES A LA ACTIVIDAD	2.008.575,78	1.800.362,46
74500000000	SUBV.CAP.TRANSF.EXCEDENTE EJER	22.158,29	21.241,44
74600000000	DONAC.LEG.CAP.TRANSF.AL EXCED.	3.903,72	1.658,85
	TOTAL	2.034.637,79	1.823.262,75

D) Otros ingresos de la actividad

Código	Concepto	2023	2022
77800000000	INGRESOS EXCEPCIONALES	9.906,30	845,00
75110000001	MULLERES AFRONTE 3316	3.374,49	
75900000000	ING.POR SERVICIOS DIVERSOS	56,08	
	TOTAL	13.336,87	845,00

E) Otros Ingresos financieros

Código	Concepto	2023	2022
76900000000	INGRESOS FINANCIEROS	1,42	9,32
	TOTAL	1,42	9,32

13.2 Gastos

Los gastos de la entidad en el año 2023 suman un total de **2.078.766,95**, y se distribuyen en los siguientes conceptos

A) Ayudas monetarias y otros:

Código	Concepto	2023	2022
65010000000	AYUDAS MONETARIAS INDIVIDUALES	172.314,37	134.887,46
65020000001	CUOTAS COORDINADORA GALEGA DE	375,00	375,00
65020000002	CUOTAS EAPN GALICIA	600,00	400,00
65020000004	RED ACOGE	2.100,00	400,00
65020000005	CUOTAS RED ARAÑA		500,00
65300000000	COMP.GTOS.PREST.DE COLABORA.	2.711,92	1.800,00
	TOTAL	178.101,29	138.362,46

B) Gastos de Personal

Código	Concepto	2023	2022
64000000000	SUELDOS Y SALARIOS	1.091.939,87	1.001.373,15
64100000000	INDEMNIZACIONS	10.742,35	5.707,25
64200000000	SS A CARGO DE LA ENTIDAD (1)	359.919,22	324.921,79
	TOTAL	1.462.601,44	1.332.002,19

C) Otros Gastos de la actividad:

Código	Concepto	2023	2022
6210000000	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	109.263,65	88.007,33
6220000000	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	8.804,24	8.649,62
6230000000	SERV.DE PROF.INDEPENDIENTES	9.727,74	6.964,07
6240000000	TRANSPORTES	218,10	509,79
6250000000	PRIMAS DE SEGUROS	12.398,97	11.224,20
6260000000	SERV.BANCARIOS Y SIMILARES	655,35	501,14
6270000000	PUBLI.PROPAGANDA Y RELAC.PUB.	852,81	281,29
6280000000	SUMINISTROS	14.641,42	14.863,37
6290000000	OTROS SERVICIOS	64.945,89	30.407,38
6310000000	OTROS TRIBUTOS	429,95	485,29
	TOTAL	221.938,12	161.893,48

D) Dotaciones para Amortización:

Código	Concepto	2023	2022
6810000000	AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL	32.719,19	28.481,88
	TOTAL	32.719,19	28.481,88

F) Otros gastos financieros

Código	Concepto	2023	2022
6620000000	INT.DE DEUDAS CON ENT.DE CRÉD.	5.313,70	4.357,58
6690000000	OTROS GASTOS FINANCIEROS	530,79	1.412,27
	TOTAL	5.844,49	5.769,85

G) Aprovisionamientos

Código	Concepto	2023	2022
6000000000	COMPRAS DE BI.DEST.A LA ACT.	59.057,10	40.166,71
6020000000	COMPRAS DE OTROS APROV.	4.508,82	5.186,42
6070000000	TRAB.REALIZADOS POR OTRAS ENT.	101.094,04	112.215,76
	TOTAL	164.659,96	157.568,89

H) Otros resultados:

Código	Concepto	2023	2022
6780000000	GASTOS EXCEPCIONALES	423,18	4.183,09
	TOTAL	423,18	4.183,09

I) Deterioro y rdo por enaj de instr fin

Código	Concepto	2023	2022
6670000000	PÉRDIDAS DE CRÉD NO COM	3.006,00	
6730000000	PÉRDIDAS PROD PARTICIP L/P	9.383,49	
	TOTAL	12.389,49	0,00

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones se resumen en la tabla indicada a continuación:

Año concesión	Órgano/Entidad Concedente	Proyecto	Importe total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2017	Consellería de Política Social-Bienestar	Capital	73.474,76	6.834,99	1.469,50	65.170,27
2018	Consellería de Política Social-Bienestar	Capital	21.628,02	19.957,9936	1.670,03	0,00
2020	Consellería de Política Social-Benesar	Capital	25.857,73	10.330,99	5.049,47	10.477,27
2021	Red Acoge	Capital	21.042,59	9.255,09	6.506,43	5.281,07
2022	Red Acoge	Capital	4.885,46	402,73	570,29	3.912,44
2022	Red Acoge	Capital	6.598,24	0,00	1.135,32	5.462,92
2021	IGAPE	Capital	3.200,00	1.067,57	1.056,00	1.076,43
2022	Programa Céntimo Solidario	Parte Capital	666,01	48,74	150,76	466,51
2022	Convenio Visual Ms	Parte Capital	10.177,50	1.558,06	2.444,59	7.732,91
2022	Donación Software Winmotor SL	Capital	484,00	52,05	173,05	258,90
2021	Diputación Coruña	Capital FOIE	5.040,00	723,83	504,00	3.812,17
2023	AIA ACOGIDA CS 23 3264	Parte Capital	38.354,01	0,00	3.711,72	34.642,29
2023	AIA VULNERABLES CS 23 3265	Parte Capital	10.560,18	0,00	999,38	9.560,80
2023	EOM 2 ECOSAPP DESENVOLVEMENTO	Parte Capital	4.753,80	0,00	621,47	4.132,33
2022	Dirección Xeral de Inclusión	Itinerario Sementando	38.398,67*	20.484,98	17.219,00	0,00
2022	Dirección Xeral de Inclusión	Circulab	38.938,67*	21.650,19	15.678,00	0,00
2022	Dirección Xeral de Inclusión	Ami	29.234,02 *	16.954,58	11.621,84	0,00
2022	Dirección Xeral de Inclusión	Astex	32.798,30 *	18.851,45	13.110,16	0,00
2022	Dirección Xeral de Inclusión	Sawabona	38.398,67 *	21.747,29	15.490,40	0,00
2022	Dirección Xeral de Inclusión	Inmigra	38.398,67*	21.120,13	16.535,60	0,00
2022	Dirección Xeral de Inclusión	Español Ponte	3.965,80	0,00	3.965,80	0,00
2022	Dirección Xeral de Inclusión	Trámites administrativos	3.215,52	803,88	2.411,64	0,00
2022	Dirección Xeral de Inclusión	Galego Ponte	1.902,52	696,70	1.205,82	0,00
2022	Dirección Xeral de Inclusión	Valores de acollida	5.359,20	1.339,80	4.019,40	0,00
2022	Dirección Xeral de Inclusión	Ti Mercas	840,00	420,00	420,00	0,00
2022	Dirección Xeral de Inclusión	Ti Sanas	840,00	420,00	420,00	0,00
2022	Dirección Xeral de Empleo XG	Ti Solicitas	4.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00

2022	Xunta de Galicia	IOBE	26.000,00	8.666,68	17.333,32	0,00
2022	Fundación La Caixa	Habita Rural	39.980,00*	3.957,80	34.436,26	0,00
2022	Dirección Xeral de Emprego	Eusumo	8.144,00*	1.949,54	5.840,00	0,00
2022	Secretaría Xeral Apoio Emprego	Programas de Cooperación	74.124,00*	4.735,64	64.589,51	0,00
2022	Secretaría Xeral de Igualdade	Afrodita 2022-2023	39.074,14	7.091,22	31.982,92	0,00
2022	Secretaria Xeral de Igualdade	Apoio a Nais 2022-2023	32.046,61	13.066,82	18.979,79	0,00
2022	Consellería de Santidade	Atención sociosanitaria en VIH	100.774,14	18.043,97	33.092,09	49.638,08
2022	Sec Gerneal para el Ret	Hábitat Rural sem oportunidades	88.723,00	0,00	66.000,00	22.723,00
2023	Convenio EAPN	Convenio EAPNM	99.520,00	0,00	99.520,00	0,00
2023	Federación Red Acogeparte ECOS	Retrono vol	2.377,83	0,00	2.377,83	0,00
2023	Ministerio de Igualdad	Abriendo el hilo	14.261,20	0,00	14.261,20	0,00
2023	Xunta de Galicia	Programa habita rural iii	43.401,10	0,00	43.401,10	0,00
2023	Xunta de Galicia	Programa daar	14.801,78	0,00	14.801,78	0,00
2023	Xunta de Galicia	Programa ti concilias iv	22.119,42	0,00	22.119,42	0,00
2023	Xunta de Galicia	Programa taxbaldeiro v	66.435,06	0,00	66.435,06	0,00
2023	Xunta de Galicia	Competencias Clave	37.163,37	0,00	37.163,37	0,00
2023	Xunta de Galicia	Reducción Fenda de Xénero	13.725,29	0,00	13.725,29	0,00
2023	Xunta de Galicia	Ciberrespect link	96.123,23	0,00	96.123,23	0,00
2023	Xunta de Galicia	Accion voluntaria	1.415,00	0,00	1.415,00	0,00
2023	Concello da Coruña	Conv Empleo	25.000,00	0,00	25.000,00	0,00
2023	Xunta de Galicia	Prog olimpia	31.738,92	0,00	31.738,92	0,00
2023	Serv de Acción Social	Ulises 2023	21.825,37	0,00	21.825,37	
2023	Ayuntamiento Madrid	Gastos de funcionamiento d	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00
2023	Concello da Coruña	Voces con orgullo 2	3.236,32	0,00	3.236,32	0,00
2023	Ayuntamiento Madrid	Manos invisibles vi	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00
2023	Ayuntamiento Madrid	Serendipia	9.989,82	0,00	9.989,82	0,00
2023	Ayuntamiento Madrid	Miradas hacia la inclusión. Rompiendo la brecha digital - 32/23	14.997,20	0,00	14.997,20	0,00
2023	Xunta de Galicia	Voluntariado de pares	3.988,35	0,00	3.988,35	0,00
2023	Ministerio	Programa retrata: a	48.256,56	0,00	48.256,56	0,00
2023	Ayuntamiento Madrid	Tetuán no calla:	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00
2023	Sec Xeral de Igualdade	Convenio sensibilización 2023	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00
2023	Concello Coruña	Siga	2.342,00	0,00	2.342,00	0,00

2023	Concello Coruña	Liña 2.1. Alfonsina (3.026,68	0,00	3.026,68	0,00
2023	Concello Coruña	Funcionamento ecos do sur. asociativo (mantemento)	5.444,65	0,00	5.444,65	0,00
2023	Xunta de Galicia	Xuventude	1.512,00	0,00	1.512,00	0,00
2023	Xunta de Galicia	Habita sen idade - voluntariado interxeracional	1.006,50	0,00	1.006,50	0,00
2023	Caixabank	Habita Rural Caixa bank	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00
2023	Xunta de Galicia	Salvia vi: programa de inserción sociolaboral	60.284,80*	0,00	52.643,72	0,00
2023	Xunta de Galicia	Sawabona 23 4.1.b.3	98.350,00	0,00	32.899,76	65.450,24
2023	Xunta de Galicia	Sementando 2023 4.1.b.2	98.350,00	0,00	32.899,76	65.450,24
2023	Xunta de Galicia	Inmigra 2023 4.1.b.3	98.350,00	0,00	32.899,76	65.450,24
2023	Xunta de Galicia	Circularab - laboratorio de iniciativas	98.441,00	0,00	32.899,76	65.541,24
2023	Xunta de Galicia	Astex 2023 4.1.b.3	84.624,00	0,00	28.199,80	56.424,20
2023	Xunta de Galicia	Ti mercas 2023 4.1.b.1	1.932,00	0,00	588,00	1.344,00
2023	Xunta de Galicia	Ti solicitas 2023 4.1.b.1	10.005,00	0,00	3.045,00	6.960,00
2023	Xunta de Galicia	Ti sanas 2023 4.1.b.1	1.932,00	0,00	588,00	1.344,00
2023	Xunta de Galicia	Español 4.1.b.3	26.518,80	0,00	4.821,60	21.697,20
2023	Xunta de Galicia	Galego 4.1.b.3	6.888,00	0,00	1.722,00	5.166,00
2023	Xunta de Galicia	Tramites-23 4.1.b.3	19.372,50	0,00	2.870,00	16.502,50
2023	Xunta de Galicia	Tramites-23 4.1.b.3	6.457,50	0,00	2.152,50	4.305,00
2023	Xunta de Galicia	Ami-23 4.1.b.3	74.345,28	0,00	24.774,56	49.570,72
2023	Xunta de Galicia	lobe 2023/24	27.000,00	0,00	9.000,00	18.000,00
2023	Xunta de Galicia	Pie rural / mulleres	66.450,00	0,00	4.762,46	61.687,54
2023	Xunta de Galicia	Appoio - coopera 23-24	66.150,00	0,00	4.593,75	61.556,25
2023	Ministerio	Alorespect	9.958,50	0,00	4.267,93	5.690,57
2023	Fund Plur y Convivencia	Narra-Tech	8.986,64	0,00	5.203,54	3.783,10
2023	Xunta de Galicia	Afrodita 2024	40.725,00	0,00	8.678,29	32.046,71
2023	Fund Red Acoge (en conxunto)	AIA Acogida	497.462,24	0,00	456.469,77	40.092,47
2023	Fund Red Acoge (en conxunto)	AIA Vulnerables	135.640,86	0,00	135.640,86	0,00
2023	Fund Red Acoge (en conxunto)	CS Autonomía	110.942,85	0,00	110.942,85	0,00
2023	Fund Red Acoge (en conxunto)	Retrono voluntario	900,00	0,00	900,00	0,00
2023	Donativos	Donativos	6.052,91	0,00	6.052,91	0,00
2023	Xunta de Galicia	Protect-Defenders	18.112,00	0,00	0,00	18.112,00

2023	Fund Red Acoge (en conjunto)	Vulnerables cs24-co3440	25.842,20	0,00	0,00	25.842,20
2023	Fund Red Acoge (en conjunto)	Acogida cs 24 - cod 3341	94.754,73	0,00	0,00	94.754,73
2023	Fund Red Acoge (en conjunto)	Autonomía cs 24 - 3342	5.548,54	0,00	0,00	5.548,54
2023		Mulleres a fronte	7.171,27	0,00	3.374,49	3.796,78
				SUMA TOTAL	2.038.012,28	1.020.463,86

*Minorada

15. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

15.1 Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)
2013	(13.972,92)		509.877,53	509.877,53
2014	(4.420,56)		466.658,30	466.658,30
2015	(52.326,33)		580.909,72	580.909,72
2016	1.167,76		576.103,81	576.103,81
2017	27.635,13		672.522,81	672.522,81
2018	4.657,24		557.900,65	567.900,65
2019	61.373,53		863.000,73	567.900,65
2020	(14.376,76)		886.313,08	900.689,84
2021	22.732,18		1.353.356,37	1.330.624,19
2022	25.400,82		1.853.662,66	1.828.261,84
2023	32.063,51		2.110.740,67	2.078.677,16
TOTAL	104.310,35		10.431.046,33	10.080.216,50

Ejercicio	Base de aplicación	Importe recursos mínimos a destinar (70%)	Total recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados sobre la Base de aplicación
2013	509.877,53	356.914,27	509.877,53	100,00%

2014	466.658,30	326.660,81	466.658,30	100,00%
2015	580.909,72	406.636,80	580.909,72	100,00%
2016	576.103,81	403.272,67	576.103,81	100,00%
2017	672.522,81	470.765,97	672.522,81	100,00%
2018	557.900,65	390.530,46	553.243,41	100,00%
2019	863.000,73	604.100,51	801.627,20	100,00%
2020	886.313,08	620.419,16	900.689,84	100,00%
2021	1.353.356,37	947.349,46	1.330.624,19	98,32%
2022	1.853.662,66	1.297.563,86	1.828.261,84	98,63%
2023	2.110.740,67	1.477.518,47	2.078.677,16	98,48%
TOTAL	10.431.046,33	5.824.213,97	10.299.195,81	

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante el ejercicio 2022, la entidad mantenía el control del 100% de la sociedad "AD ECOS-EMPREDIMIENTO SOCIAL, SOCIEDAD LIMITADA", sin embargo, en el presente ejercicio se ha cancelado totalmente la participación en la misma. Los movimientos con esta sociedad en el ejercicio 2023 son los siguientes:

Código	Concepto	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo final
55230000001	C C AD ECOS EMPREDIMIENTO SOC	17.483,49	0,00	(17.483,49)	0,00	0,00
	TOTAL	17.483,49	0,00	(17.483,49)	(0,00)	0,00

17. OTRA INFORMACIÓN

-La Junta Directiva actual es la siguiente:

Presidenta: María Lareo Fernández

Secretario: Juan Morais Rodríguez

Vicepresidenta: Susana Blanco Miguélez

Tesorero: Germán Matilla Rodríguez

Vocal: Hortensia Rossi

- Informe sobre autorizaciones o solicitudes de autorización: no se ha producido durante el ejercicio de referencia ninguna información de relevancia sobre estos temas.

- Importe de sueldos y remuneraciones de cualquier clase: la Asociación no retribuye a los miembros de la Junta Directiva por el ejercicio de sus funciones.

- No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno.

- Información sobre el grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales: La Asociación se guía por sus Inversiones Financieras Temporales por el Código de Conducta de las Entidades sin Ánimo de Lucro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 20 de noviembre de 2003 de un modo formal y efectivo.

-

17.1 Hechos posteriores

- No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio que puedan afectar significativamente a las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2023.

18. INFORMACIÓN SOBRE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

No se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero durante el ejercicio, no se han producido correcciones de valor por deterioro ni en derechos ni gastos derivados de la emisión de gases efecto invernadero.

No se ha recibido subvenciones por este concepto ni existen contingencias relacionadas con sanciones ó medidas de carácter provisional en los términos previstos en la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

En A Coruña, a _____

Fdo.: María Lareo Fernández
Presidenta

Fdo: Susana Blanco Miguélez
Vicepresidente

Fdo.: Juan Morais Rodríguez
Secretario

Fdo.: Germán Matilla Rodríguez
Tesorero

Fdo.: Hortensia Rossi
Vocal